

Quito, Abril del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE AGRO INDUSTRIAL DEL ECUADOR
FRUTOLAND S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **ACCIONISTAS AGRO INDUSTRIAL DEL ECUADOR FRUTOLAND S.A.**, a continuación, me permito poner en consideración de los Accionistas de la Empresa, el **INFORME DE GERENCIA**, respecto de los resultados obtenidos por la Entidad, durante el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. **ACCIONISTAS DE AGRO INDUSTRIAL DEL ECUADOR FRUTOLAND S.A.**, es una Empresa dedicada a la fabricación de productos alimenticios. Nuestras actividades en el período, se desarrollaron sin mayores contratiempos, la empresa empezó sus actividades en el mes de Septiembre del 2017, y a la fecha ha tenido una serie de cambios en lo que corresponde a la parte administrativa y gestión comercial, lo cual le ha favorecido de manera significativa.
2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este período, se cumplieron en su totalidad en lo que respecta a planes de trabajo, reducción de costos, es por eso que la gerencia adoptó nuevas estrategias a fin de contar con productos variados, situación que nos permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del período en cuestión.
3. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas, sin contratiempos.

4. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo, financiero, y productivo, lo que permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las mismas, haciendo un especial énfasis en lo que corresponde a la gestión comercial.
5. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, establece una ganancia para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones.
6. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás personal administrativo, en consecuencia las obligaciones con terceros en encuentran cubiertas en su totalidad a la fecha, a pesar de las dificultades que en el mes de octubre por el paro indígena tuvimos que atravesar.
7. Finalmente, considero que es necesario ser cautos en el próximo período, más aún con la emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo en estos momentos por la pandemia producto del virus COVID 19, desde la Gerencia General estaremos tomando medidas que garanticen resultados favorables para nuestro equipo de trabajo.

Atentamente,



Ing. Byron Mora Ordoñez
GERENTE GENERAL